

Dependencia: Oficialía Mayor de Gobierno.

Planes y Programas 2015

SECTOR: Desarrollo Político y Administrativo.

PROGRAMA: Democracia Participativa y Estado de Derecho.

SUBPROGRAMA: Gobierno cercano a la gente de calidad y transparente.

PROYECTO: Administración de los Recursos y Servicios del Poder Ejecutivo.

Misión Institucional

Somos una Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal, que administra con calidad y eficacia los recursos humanos, materiales, patrimoniales y servicios así como actos registrales sobre el estado civil de las personas, cumpliendo con la normatividad vigente, para satisfacer y contribuir al logro de metas y objetivos de las Dependencias integrantes del Gobierno del Estado y de los propios usuarios.

Visión

Ser una Dependencia reconocida como líder en el desarrollo de una cultura de innovación, modernidad y transparencia en el manejo y administración de los Recursos del Poder Ejecutivo Estatal.

Objetivos Estratégicos:

- A) Contribuir a la buena planeación del gasto relacionado al mantenimiento de personal y recursos materiales.
- B) Eficiente manejo de los Recursos Humanos, Materiales y Servicios de las actividades desarrolladas por la Oficialía Mayor de Gobierno para las Dependencias.
 1. Nómina Pagada.
 2. Suministro de bienes y servicios.



Dependencia: Oficialía Mayor de Gobierno.

Planes y Programas 2015

3. Servicios del módulo médico proporcionado.
4. Certeza jurídica del Estado Civil de las personas.
 - 1.1. Realizar el pago al padrón de personal.
 - 1.2 Actualización del sistema de nóminas.
 - 2.1 Adquirir bienes y servicios.
 - 3.1. Realizar consultas médicas.
 - 3.2 Revisar gastos médicos.
 - 4.1 Realizar trámites de actos registrales.

Acciones de Gobierno:

Corto plazo:

1. Sistematizar y digitalizar los trámites y servicios a fin de hacerlos expeditos.
2. Optimizar y simplificar el procedimiento de administración de recursos, servicios y trámites.

Mediano Plazo:

1. Reorganizar la administración pública definiendo dependencia, competencia y funciones de las áreas, actualizando reglamentos, manuales de organización y procedimientos.
2. Generar las condiciones para implementar el gobierno digital a través de la simplificación de trámites, descentralización de servicios, rediseño de procesos y sistematización de los mismos.
3. Fomentar acciones orientadas al desarrollo de la eficiencia administrativa a través de la innovación y el óptimo uso de los recursos, generando con ello eficiencia en la prestación de servicios y simplificación de trámites.

Usuarios:

- Dependencias y Entidades
- Sindicatos
- Áreas de la Oficialía Mayor de Gobierno
- Población demandante



Dependencia: Oficialía Mayor de Gobierno.

Planes y Programas 2015

Metas del Proyecto:

1. Plantilla de personal actualizada.
2. Suministro de los recursos adecuado.
3. Servicios del módulo medico proporcionado
4. Expedición de trámites elaborados

Indicadores:

1. Porcentaje de movimientos de personal realizados respecto al total de movimientos solicitados
1. Porcentaje de solicitudes realizadas respecto al total de solicitudes de adquisición de bienes y servicios
3. Porcentaje de Servicios de modulo médico proporcionados del total de servicios solicitados
4. Porcentaje de documentos entregados respecto al total de documentos solicitados

Inversión Total Asignada: \$148,360,174.00

Periodo de ejecución: Enero – Diciembre de 2015.

En el siguiente LINK podrá verificar el Programa Operativo Anual 2015.

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=8196

